

STEMY ENERGY, S.L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de socios

Los Administradores Mancomunados de la sociedad han decidido convocar la Junta General Ordinaria de socios, que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del RDL 34/2020, exclusivamente de forma telemática, por videoconferencia, a través del enlace facilitado a los socios a tales efectos previa solicitud de asistencia remitida a la dirección de correo electrónico jose@stemyenergy.com, el próximo día 11 de mayo de 2021 a las 19.00 horas bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), de la propuesta de aplicación de resultados y en su caso de la gestión de los Administradores Mancomunados, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Análisis de alternativas de financiación de la sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades y documentación de acuerdos sociales.

Cuarto.- Redacción del acta y aprobación, en su caso, de la misma.

Se hace constar el derecho que tienen los socios de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta,

Madrid, 23 de abril de 2021

El Administrador Mancomunado
Álvaro Sánchez Miralles

El Administrador Mancomunado
Alfonso Martín Quereda